



COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE LA JUVENTUD

**INFORME ANUAL DE
CONTROL INTERNO**

Informe de Control Interno

1. Respecto a los componentes de control, la situación de las acciones trabajadas durante el año 2020, por la Secretaría de la Juventud respecto al nivel de implementación de Control Interno son las siguientes:

- a) Ambiente de control: De las 22 acciones que se contemplan en el periodo que se informa, se lograron implementar 16, dando cumplimiento al 72.22%.
- b) Administración de riesgos: De las 7 acciones que se contemplan en el periodo que se informa, se lograron implementar 2, dando cumplimiento al 28.57%.
- c) Actividades de control: De las 19 acciones que se contemplan en el periodo que se informa, se lograron implementar 10, dando cumplimiento al 52.63%.
- d) Informar y Comunicar: De las 22 acciones que se contemplan en el periodo que se informa, se lograron implementar 15, dando cumplimiento al 59.09%.
- e) Supervisión y mejora continua: De las 6 acciones que se contemplan en el periodo que se informa, se lograron implementar 2, dando cumplimiento al 33.3%.

2. Como parte de los resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el PTCI en el 2020, en relación con los resultados de los reportes de cada trimestre podemos decir que:

-Durante el periodo comprendido de enero a marzo de 2020, se implementaron 0 actividades de 0 programadas, derivado de cambios en la estructura de la dependencia y por ende el comité. Se establecieron 15 propuestas para dar cumplimiento al total de acciones establecidas por el comité.

-Respecto al segundo trimestre se lograron realizar 3 de las 6 acciones propuestas, por lo que se alcanzó un 50.0% de avance, por otro lado, el resto presentó un avance de más del 65%.

-Durante el tercer trimestre se lograron realizar 2 de las 4 acciones propuestas, nuevamente se pudo cumplir solo con el 50.0% de todas las acciones comprometidas. Por lo que en este Plan de trabajo se tuvieron que redoblar esfuerzos para cumplir en el próximo trimestre con todas las acciones.

-En este sentido, para el cuarto trimestre logramos el 60% de las acciones comprometidas, lo que impacta el ejercicio del seguimiento, dentro de otras cosas, la situación de la pandemia bloqueo algunas de las fechas en la agenda sin mencionar los recortes de personal que durante todo el año

Informe de Control Interno

se estuvieron dando, como consecuencia el cambio de las responsabilidades que actualmente requiere mejorar la gestión del comité.

3. En cuanto a los resultados relevantes alcanzados con la implementación de las estrategias y acciones de control (mejora) comprometidas en el 2020 en relación con los esperados, integrados en la Matriz de Riesgos Institucional:

- Se informa que se cumplió en su totalidad las acciones de control propuestas en el PTAR 2020.
- Durante el periodo comprendido de enero a marzo de 2020, se implementaron 6 actividades de los 7 programas, obteniendo un 85.7 % de cumplimiento. Asimismo, se estableció 1 propuestas de solución para el retraso de cumplimiento para consideración del comité.
- Es importante mencionar que desde el segundo trimestre se logró cumplir con el 100% de las Acciones de Mejora comprometidas, lo cual ha contribuido al óptimo desarrollo y cumplimiento de las metas institucionales, ya que los factores de riesgo han sido atendidos y se les dio continuidad durante los 2 trimestres posteriores.

Conclusión, es importante señalar que las principales problemáticas que se presentaron la situación de la pandemia que nos obligó a gestionar de manera diferente todos los procesos de la dependencia, los cambios y bajas en la plantilla del personal, actualmente los miembros del comité continúan con los seguimientos, evaluaciones y mejoras.

Respecto al PTAR, es importante resaltar que se trabajó muy bien en la identificación de los riesgos en los procesos sustantivos de la Secretaría y se atendieron de manera oportuna para que no impactara en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, incluso, la operatividad de los programas fue tan exitosas, que se superó la meta de jóvenes beneficiados.



Informe de Control Interno

Colima, Col, a 30 de enero de 2021.

Coordinador de Control Interno
Elaboró



Héctor Alejandro Vázquez
Regalado

Titular del Órgano Fiscalizador
Revisó



Ángel Genaro Campos Sierra

Titular de la Dependencia o Entidad
Autorizo



Gamajiel Haro Osorio